

IMPULSO Y APOYO A COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA

Roberto Palomares González
Coordinación Estatal de Actualización del Maestro

RESUMEN

La presente ponencia se orienta a la necesidad de transformar la cultura organizacional escolar con sentido individual que todavía caracteriza al conjunto de relaciones intra e Interinstitucionales de nuestro sistema educativo, por una cultura organizacional sustentada en la participación comprometida del colectivo, desarrollada en un ambiente democrático.

Se analiza la naturaleza de la Red IFAD y la vinculación con las instituciones de Educación Básica tomando como referente el Programa Institucional de Desarrollo Educativo 1999 - 2004 y el proyecto de la Red IFAD, y la Gestión y el Proyecto Escolar como estrategia metodológica para impulsar el trabajo colectivo.

Se presenta la importancia del impulso a las Comunidades de Aprendizaje en las escuelas de Educación Básica y en las propias IFAD, sustentando

esta propuesta en la perspectiva del aprendizaje cooperativo de Ramón Ferreiro Gravié.

PRESENTACIÓN

La dinámica social actual en el marco de la globalización y la educación como elemento inherente a ella, requieren de una cultura organizacional que impulse la participación de las personas en un sentido colectivo en donde los propósitos comunes en un proyecto institucional sólido, sean el factor de integración de la diversidad cultural e ideológica que caracteriza a cualquier grupo.

Es la escuela donde todavía es legítimo trabajar sólo en un espacio a salvo de invasores, en el cual el profesor ejerce su autonomía con respecto a los demás profesores y donde valida un espacio personal en el cual delimita su práctica docente ante las propias autoridades educativas, sus colegas, sus alumnos y los propios padres de familia. Es decir, existe

en el profesor una cultura del individualismo que fundamenta y orienta su interacción escolar y áulica.

En los últimos diez años se han realizado esfuerzos educativos por transformar esa cultura de organización individual, lineal y autoritaria, por otra de carácter circular que implica la interacción con responsabilidad del colectivo. Para ello se ha promovido en las escuelas de Educación Básica la Gestión Escolar y el proyecto como el instrumento para llevarla a la práctica.

Aún cuando podemos destacar avances notables en la perspectiva del trabajo cooperativo, como producto de los procesos de actualización docente en los diferentes espacios de las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes, la condición más común para el docente no es la del trabajo en equipo, sino la condición de aislamiento profesional; de trabajo solitario, apartado de sus colegas. Este aislamiento da a los docentes cierto grado de protección para poner en práctica sus juicios autorizados en interés de niños a quienes ellos conocen mejor. Pero también los priva de una realimentación significativa y clara acerca del valor y la eficacia de lo que hacen.

DESARROLLO

Hasta hoy, se pueden considerar como insatisfactorios los avances en la perspectiva del trabajo colegiado de los profesores, y sobre todo en el impacto que se tiene en la transformación del trabajo cotidiano en la aulas; lo cual todavía constituye una tarea pendiente en la educación y un reto que habremos de enfrentar las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes, con estrategias adecuadas en donde los profesores participen de manera activa desde un enfoque humanista, global e integrador en la problemática de su función docente, en la interacción con sus pares y en la construcción de estrategias didácticas y pedagógicas que le permitan el logro de los propósitos en la realización de su tarea diaria, que conlleva a la formación y desarrollo de los niños y jóvenes educandos.

En este sentido, El Programa Institucional de Desarrollo Educativo 19994 - 2004 (PIDE) como instrumento operativo de la política educativa en Sinaloa, perfila nuevos escenarios para la educación, entre los que destaca el de la innovación y cambio a través de lo siguiente:

Es prioritario hacer de la educación una invitación a la innovación y al cambio. Debemos renovar no sólo la manera de pensar y de ser. Los cambios tienen que ir a los espacios educativos, a los núcleos de los docentes, al seno familiar, a los ambientes de trabajo, a las relaciones sociales. Es hasta cierto punto normal que el cambio provoque resistencias, pero el compromiso de educar para preservar la vida debe estar por encima de todas las inercias (PIDE;1999:24)

Por ello, se hace necesario implementar nuevas estrategias pedagógicas, que sin menoscabo de las acciones desarrolladas para la formación docente en los procesos de actualización e intercambio de experiencias en torno a la práctica cotidiana de los profesores; permitan impulsar de una manera más consistente y permanente los espacios de reflexión y análisis por parte de los profesores en torno a su quehacer docente cotidiano, al intercambio de conocimientos y experiencias en el trabajo en aula y a la construcción de una visión más humanista de la función del profesor.

Una de las alternativas dentro de esta perspectiva de interacción docente, la constituye el trabajo cooperativo, que al igual que otros modelos y opciones educativas contemporáneas, se fundamenta en varias disciplinas

científicas: por ejemplo, el aprendizaje cooperativo hace suyo el aporte significativo de las teorías sobre el desarrollo organizacional, la motivación, el desarrollo cognitivo, así como el desarrollo de la personalidad y la formación de los grupos operativos (Ferreiro Gravié; 2000: 36)

Las Comunidades de Aprendizaje en la vinculación IFAD - Educación Básica

En la naturaleza de la propia Red IFAD se define la necesidad de promover el trabajo cooperativo, la interdependencia entre las Instituciones que conforman las IFAD, los consensos y otros procesos que obligan a conjuntar esfuerzos para desarrollar con mayor eficacia acciones educativas, atender los problemas más significativos en la formación y actualización docentes.

Sin embargo, no basta con esa inter e intra relación de las IFAD. Es necesario que esta perspectiva se vincule de manera muy estrecha con las instituciones de Educación Básica, que constituyen el espacio fundamental de la práctica educativa de los profesores en sus procesos de formación inicial y permanente.

Es pertinente destacar del Programa Institucional de Desarrollo Educativo 1999-2004, algunos de sus objetivos estratégicos que dan cuenta de la importancia y necesidad del trabajo colegiado y el desarrollo personal y profesional de los participantes en el proceso educativo:

Impulsar la cultura organizacional colegiada y autogestiva que involucre a directivos, docentes, alumnos y padres de familia.

Fomentar y estimular permanentemente el desarrollo personal y profesional de todos los involucrados en los procesos educativos.

En este contexto, se hace necesario impulsar estrategias que fortalezcan la colegiación, el intercambio de experiencias docentes y el crecimiento personal y profesional de los profesores en los diversos ámbitos organizacionales de la estructura educativa correspondiente a la educación básica. Una de ella es la constitución de comunidades de aprendizaje como una alternativa viable para lograr consolidar una educación de calidad a través de la participación global, integral y activa de todos los que intervenimos (dentro de la diversidad de funciones) en el acto educativo, teniendo como base objetivos comunes y un ambiente

democrático en donde se desarrolle con sentido humanista la formación de los educandos, el fortalecimiento del trabajo colegiado en todos los ámbitos y niveles de la estructura educativa, recuperando como elemento fundamental en la organización de los centros educativos los consejos técnicos, para desarrollar las acciones con un sentido democrático y de tolerancia a las diferencias individuales y con el establecimiento de un propósito común: La formación y desarrollo integral de los alumnos.

El aprendizaje cooperativo hace posible que la igualdad de derechos se convierta en igualdad de oportunidad al descubrir por ellos mismos el valor de trabajar juntos y de comprometerse y responsabilizarse con su aprendizaje y el de los demás, en un ambiente que favorece la cooperación, desarrollándose así la solidaridad, el respeto, la tolerancia, el pensamiento crítico y creativo, la toma de decisiones, la autonomía y la autorregulación: bases de la democracia.

El aprendizaje cooperativo es, en esencia, el proceso de aprender en grupo; es decir, en comunidad. Pero el ser capaz de inducir y dirigir el aprendizaje en equipo implica,. Primero vivenciar en uno mismo esta forma

de apropiación de conocimiento, desarrollo de habilidades, actitudes y valores.

Cabe destacar que el enfoque que sustenta el presente trabajo, se apoya en la perspectiva del trabajo cooperativo y las comunidades de aprendizaje de Ramón Ferreira Gravié, cuya orientación trata de concretarse en las comunidades de aprendizaje entre los profesores y las comunidades de aprendizajes entre los alumnos.

Así, una comunidad de aprendizaje de maestros se define como el tiempo y el espacio en que los educadores de un nivel/grado escolar, una asignatura, de una institución o varias, hablan de su práctica profesional: de sus aciertos y logros, de sus preocupaciones y dudas, intercambiando lo que cada uno sabe y sabe hacer.

Las comunidades de aprendizaje, no son una finalidad en sí misma, son un medio a través del cual se favorece el crecimiento de sus miembros por múltiples razones, entre ellas por:

El carácter social del crecimiento y desarrollo humano.

La multiplicación de las relaciones interpersonales que favorecen el aprendizaje.

La complementariedad y el enriquecimiento que se dan entre sus miembros.

Conocer sobre comunidades de aprendizaje facilita planear y estimular la participación responsable y comprometida de los miembros. El maestro debe propiciar la autoorganización y autogestión grupal, así como el contacto de los compañeros entre sí, con la propia institución y con el medio social de ésta. De tal forma que el equipo se convierta en protagonista activo, crítico y creador, lo cual posibilita un desempeño significativo de sus componentes a partir de vivencias que influyen decisivamente en la "internalización" de lo que se debe y quiere hacer y lograr.

Por lo anteriormente expuesto, y en el contexto de la vinculación necesaria entre las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes y los niveles y modalidades de Educación Básica, es prioritario fortalecer el sistema educativo estatal para el logro permanente de una educación de calidad, propiciando la creación de comunidades de aprendizaje que

sustenten su desarrollo personal y profesional a través de la reflexión de su práctica educativa, del intercambio de experiencias docente cotidianas y de la cooperación mutua para el mejoramiento de su función en el aula; y por medio de la generación de un ambiente democrático de participación colectiva.

Esto se logrará en la medida que se pueda promover en cada una de las regiones de la entidad, la formación de comunidades de aprendizaje, con personal directivo, jefes de enseñanza y asesores técnicos, personal docente y de apoyo a la educación, incorporando a los alumnos y padres de familia, en una perspectiva que contribuya a intercambiar experiencias referentes a temas derivados del quehacer educativo y de su función en el contexto escolar y áulico.

Por ello se propone:

⇒ Integrar en cada Institución Formadora y Actualizador de Docentes, una comunidad de aprendizaje que permita consolidar la perspectiva de una cultura organizacional a través de la participación corresponsable del colectivo.

- ⇒ Integrar una comunidad de aprendizaje de la Red IFAD que trascienda la función organizacional de un Consejo técnico.

- ⇒ Impulsar un programa de participación y asesoría pedagógica por parte de la Red IFAD, que contribuya al fortalecimiento y desarrollo personal y profesional de los miembros de las comunidades de aprendizaje integradas en Educación Básica.

- ⇒ Vincular a las IFAD con Educación Básica en la promoción y fortalecimiento de la interacción entre los docentes, alumnos y padres de familia, con base a la autogestión grupal, en función de los intereses y necesidades de cada uno de sus miembros y de la colectividad agrupada en comunidad de aprendizaje

- ⇒ Interacción en los procesos de sensibilización, organización, desarrollo y asesoría en la formación de comunidades de aprendizaje, entre las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes y las áreas educativas, jefaturas de sector y supervisiones escolares de los niveles y modalidades de Educación Básica.

- ⇒ Fomentar la participación y compromiso del personal directivo, de asesoría pedagógica, docente y de apoyo a la educación, en el desarrollo personal y profesional individual e institucional, por medio

de la libertad de decisión y con respeto a la autonomía de la constitución de la comunidad de aprendizaje.

⇒ Vinculación pedagógica y de asesoría entre las comunidades de aprendizaje y las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes..

⇒ Impulso a través de la RED IFAD de espacios y eventos académicos que coadyuven al fortalecimiento del desarrollo personal y profesional de las comunidades de aprendizaje.

⇒ Constituir la Gran Comunidad de Aprendizaje entre las IFAD y las escuelas de Educación Básica por medio de una auténtica red de comunicación pedagógica a través de Internet.

⇒ Promover la constitución de un proceso de seguimiento y evaluación de las comunidades de aprendizaje, a partir de sus propias formas de organización y desarrollo, en vinculación de la estructura educativa de Educación Básica y las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes.

En el marco propositivo de una estrategia general, se sugiere:

- ◆ Reuniones regionales de información, sensibilización y constitución de comunidades de aprendizaje a través de la Red IFAD y Educación Básica, con jefes de sector, supervisores escolares y personal de apoyo técnico pedagógico.
- ◆ Reuniones por zona escolar de información, sensibilización y constitución de comunidades de aprendizaje a través de la RED IFAD, con directores escolares y coordinadores académicos.
- ◆ Reuniones de consejo técnico escolar para información, sensibilización y participación en la formación de comunidades de aprendizaje, incorporando en esta perspectiva a maestros alumnos y padres de familia.
- ◆ Constitución de comunidades de aprendizaje por escuela, zona escolar, sector o región.
- ◆ Constitución de un padrón de comunidades de aprendizaje por zonas escolares y/o sectores.
- ◆ Constitución de un padrón de comunidades de aprendizaje en el ámbito estatal.

- ◆ Creación de un programa de seguimiento y asesoría a comunidades de aprendizaje, a partir de las propuestas que se generen en su desarrollo.
- ◆ Aunado a todo lo anterior, las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes deben asumir el compromiso de impulsar acciones para el fortalecimiento del desarrollo personal y profesional de las comunidades de aprendizaje a través de:
 - ◆ La difusión de materiales y recursos didácticos que cuentan las IFAD y el acercamiento a las comunidades de aprendizaje en sus espacios de formación y actualización.
 - ◆ El impulso de los Diplomados como un espacio para la formación de comunidades de aprendizaje.
 - ◆ Ciclo de conferencias en torno al trabajo cooperativo, el desarrollo humano, educación holista y temática surgida del interés y necesidades de las comunidades de aprendizaje.
 - ◆ Promoción de Talleres Breves y Talleres en Línea, acordes a las necesidades e intereses de la comunidad de aprendizaje.